



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE Y  
 DESARROLLO SUSTENTABLE DE APAZAPAN, VERACRUZ.

En el municipio de Apazapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas, del día siete del mes de marzo del año dos mil veintidós, en cumplimiento a la dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos., 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave., 28, 29, 30, 32, 36, Fracciones III, IV y XXIII, 37Fraccion XI, 38 Fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave., con fecha dieciséis de julio del dos mil once en la gaceta oficial del Estado, se publicó el decreto que reforma al Artículo 186, adicionando el artículo 186bis y modifica la denominación del capítulo III, título sexto de la Ley Estatal de Protección Ambiental, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, reunidos en la sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento para llevar a cabo LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°21 presidida por los Ciudadanos: C. Gustavo Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional, la Lic. Janeth Torres García, Síndica Municipal, el C. Pedro Galindo Carmona, Regidor Único Municipal, así como el Prof. Antonio Sandalio Pérez Jiménez, Secretario del H. Ayuntamiento, para celebrar la SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, la cual tiene por objeto **INSTALAR EL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 2.- Lista de asistencia de los integrantes del cabildo y declaración del quórum legal. -----
- 3.- Lectura de los acuerdos para llevar a cabo la instalación del consejo consultivo municipal del medio ambiente y desarrollo sustentable. Así como la integración de este. -----
- 4.- Toma de protesta del consejo consultivo municipal del medio ambiente y desarrollo sustentable . -----
- 5.- Clausura de la sesión. -----

INICIO DE LA SESIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 REGIDURÍA MUNICIPAL  
 ECOLOGÍA Y FOMENTO AGRÓPECUARIO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



**1.- LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

En uso de la voz el C. Gustavo Flores Colorado, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva a pasar lista de asistencia.

El Secretario toma lista de asistencia y Certifica la existencia de quórum legal, se declara formalmente instalada la sesión ordinaria de cabildo y validos los acuerdos que aquí se tomen.

**2.- LECTURA Y APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA.**

En este acto el C. Gustavo Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional da lectura a la orden del día y pregunta a los ediles si tiene algún comentario con los puntos listados, no habiendo, les solicita que manifiesten su voto.

**APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**

acto seguido, el alcalde le pide al ciudadano Secretario dar seguimiento al orden del día.

**3.- Lectura de los acuerdos para llevar a cabo la instalación del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Así como la integración de este.**

El Secretario da lectura a los acuerdos de conformidad, con el Artículo 186. En cada Municipio del estado se Integrara un consejo Consultivo Municipal de Medio ambiente y Desarrollo Sustentable como órgano de consulta, asesoría promoción y proposición de acciones, dirigida al cuidado y protección de Medio Ambiente y la procuración del Desarrollo Sustentable, en términos de esta Ley y demás disposiciones aplicables. Será instalado el **Consejo Consultivo municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Apazapan, Veracruz, para el periodo 2022-2025**, el cual también establece de la manera que estará integrado:

**PRIMERO** .- Se instala el Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, de acuerdo a lo adicionado en la gaceta oficial, el 16 de julio del 2011 Artículo 186 BIS.- los Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable tendrán las siguientes atribuciones: -----

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022-2025  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022-2025  
 REGIDURIA MUNICIPAL  
 ECOLOGIA Y FOMENTO AGROPECUARIO

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022-2025  
 SINDICATURA MUNICIPAL



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



- I.- Proponer al Ayuntamiento estrategias, Políticas Publicas o acciones dirigidas al cuidado y protección del Medio Ambiente y a la Procuración de Desarrollo Sustentable en sus Municipios;
- II.- Impulsar y organizar foros de cultura ciudadana para el análisis de la problemática Ambiental de los Municipios;
- III.- Constituirse en un vínculo con la ciudadanía y sus Organizaciones Sociales, procurando su participación en la solución de los problemas Ambientales;
- IV.- Fomentar la cultura de la protección al Ambiente y programas de Educación Ambiental en sus Municipios;
- V.- Coadyuvar en la evaluación de las acciones y programas que, en la materia, se efectúen por las áreas administrativas del Ayuntamiento;
- VI.- Propone a la Autoridad Estatal en materia Ambiental, líneas estratégicas en los temas relacionados con el objeto de esta ley en el ámbito territorial del Municipio;
- VII.- Dar aviso al Ayuntamiento o a las autoridades competentes en la materia sobre cualquier hecho o acto que pueda constituir un riesgo para el equilibrio del Medio Ambiente o el Desarrollo Sustentable del Municipio; y
- VIII.- Las demás que determinen esta Ley y otros ordenamientos legales aplicables en la materia o el Ayuntamiento.

**Segundo.-** El consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable estará integrado por:

PAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 SECRETARIA MUNICIPAL

PAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 SECRETARIA MUNICIPAL

**MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE APAZAPAN, VERACRUZ.**

NOMBRE

CARGO

C. GUSTAVO FLORES COLORADO-----PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GUSTAVO FLORES COLORADO-----COMISION MUNICIPAL DE ECOLOGIA  
 CONSEJERO PRESIDENTE

C. PEDRO GALINDO CARMONA-----REGIDOR MUNICIPAL  
 REGIDOR MUNICIPAL

PAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

PAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 REGIDURIA MUNICIPAL  
 ECOLOGIA Y FOMENTO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



C. CÉLESTINO RUIZ BAIZABAL-----DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE  
 DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

PROF. ANTONIO SANDALIO PEREZ JIMENEZ-----SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROF. YOLANDO JIMENEZ RUIZ -----REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADEMICO  
 CONSEJERO

YERALDI RUIZ PEREZ  
 CONSEJERA SUPLENTE

ING. MARCO TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ-----REPRESENTANTE DEL SECTOR  
 CONSEJERO PRIVADO COMERCIAL O EMPRESARIAL

C. VERA BAIZABAL RODRIGUEZ  
 CONSEJERA SUPLENTE

C. MARIA DEL CARMEN GALAN GARRIDO  
 CONSEJERA

C. LINO MORENO REYES  
 CONSEJERO SUPLENTE

C. BERNARDO GUSTAVO ROSAS XOTLA-----REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL  
 CONSEJERO

C. ULISES PEREZ QUEZADA  
 CONSEJERO SUPLENTE

C. MIGUEL HERRERA ROSENDO  
 CONSEJERO

C. YAHAIRA GONZALEZ RUIZ  
 CONSEJERA SUPLENTE

Tercero.- las atribuciones del Consejo, así como de las funciones del cuerpo directivo quedan establecidas en el Artículo, de acuerdo a lo adicionado en la gaceta oficial, el 16 de julio del 2011)

Artículo 186 BIS.- los Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable tendrán las siguientes atribuciones para el estado de Veracruz .-----



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



Una vez leído los acuerdos el alcalde solicita al secretario que continúe con el orden del día. -----

**4.- Toma de protesta del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable.**

El Secretario informa que prosigue la toma de protesta de los Integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El secretario solicita que se pongan de pie de los integrantes del Consejo Municipal, para que el C. Gustavo Flores Colorado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Apazapan, Veracruz. Les tome la Protesta de Ley: ¿ Protestan guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la constitución política de nuestro estado, la Ley Estatal Artículo 186 de Protección Ambiental para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de miembros del consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Les ha conferido?

Responden los integrantes del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: **¡SÍ PROTESTO!**-----

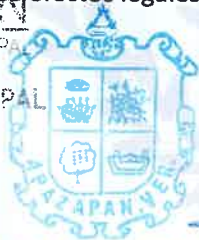
**C. GUSTAVO FLORES COLORADO: SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LOS DEMANDEN.**

En seguida el alcalde solicita al secretario que de seguimiento al siguiente punto. -----

El secretario comunica que continua la clausura de la sesión. -----

En uso de la voz el presidente Municipal: sin otro asunto que tratar, siendo las quince horas, de día de su inicio se da por terminada esta sesión N°21 extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de las mismas para los efectos legales procedentes.

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 SECRETARIA MUNICIPAL



C. GUSTAVO FLORES COLORADO.

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL  
 DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE



APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 REGIDURIA MUNICIPAL

APAZAPAN  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 ECOLOGÍA Y FOMENTO AGROPECUARIO



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



*[Signature]*  
 LIC. JANTEH TORRES GARCIA  
 SINDICA MUNICIPAL



*[Signature]*  
 C. PEDRO GALINDO CARMONA  
 REGIDOR MUNICIPAL



*[Signature]*  
 C. CELESTINO RUIZ BAIZABA  
 DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



*[Signature]*  
 PROF. ANTONIO SANDALIO PEREZ JIMENEZ  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



*[Signature]*  
 PROF. YOLANDO JIMENEZ RUIZ  
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADEMICO



*[Signature]*  
 C. ULISES PEREZ QUEZADA  
 SUPLENTE DEL SECTOR ACADEMICO





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



*[Handwritten signature]*

ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ  
 CONSEJERO REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO  
 O EMPRESARIAL

*[Handwritten signature]*

C. VERA BAIZABAL RODRIGUEZ  
 SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO O EMPRESARIAL

*[Handwritten signature]*

C. MARIA DEL CARMEN GALAN GARRIDO  
 CONSEJERA REPRESENTANTE DEL SECTOR  
 PRIVADO O EMPRESARIAL

*[Handwritten signature]*

C. LINO MORENO REYES  
 SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO O EMPRESARIAL

*[Handwritten signature]*

C. BERNARDO GUSTAVO ROSAS XOTLA  
 CONSEJERO REPRESENTANTE  
 DE LA SOCIEDAD CIVIL





HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
 APAZAPAN, VERACRUZ  
 2022-2025



*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
**C. YERALDI RUIZ PEREZ**  
 SUPLENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
**C. MIGUEL HERRERA ROSENDO**  
 CONSEJERO REPRESENTANTE  
 DE LA SOCIEDAD CIVIL

*[Handwritten signature]*

\_\_\_\_\_  
**C. YAHAIRA GONZALEZ RUIZ**  
 SUPLENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL

*[Handwritten signature]*



**APAZAPAN**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**APAZAPAN**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL



**APAZAPAN**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 ECOLOGÍA Y FOMENTO AGROPECUARIO



**APAZAPAN**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 REGIDURIA MUNICIPAL



**APAZAPAN**  
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 2022 - 2025  
 SINDICATURA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*